

jefe, ya fuese por culpa de los facciosos todos, pretendió el Almirante armar una compañía que marchase al valle de Bonao, donde Roldán merodeaba, y acometiera y apresase á éste. Mas no encontró setenta personas capaces de obedecerlo y seguirlo. En tal abandono, un único remedio le quedaba: ó volverse á España, ó transigir con los rebeldes. Transigió, dirigiéndoles promesas de una general amnistía, en que los declaraba indemnes de toda culpa y devueltos á todos sus destinos como á todos sus honores. Presentóse Roldán en apariencia humilde, pero en realidad ensoberbecido; y después de haber hablado con el Almirante, no satisfecho al olvido anunciado por trascenderle á humillante misericordia, presentó un pacto, con cuyos cánones tuvo que convenir Cristóbal Colón por sospecha de mayores males y por miedo de mandar y expedir las carabelas á Castilla con tristes nuevas de rebeldías y desastres. Pero, conociendo los rebeldes cuán explotable aun era la debilidad nativa de su desacatado jefe, y cuántas imposiciones podían prometerse de sus apuros y quebrantos, reclamaron mil nuevas concesiones á granel y le requirieron sin escrúpulo y con insolencia para que las firmara como en barbecho. Así, tuvo que despedir las carabelas con cartas llenas de pésimas noticias, y juntamente iban otras no menos terribles de los mismos sublevados. Á la vuelta de cierto tiempo, Colón pasó por todo, aceptando lo rechazado en otras ocasiones, y reconociendo sus dignidades á Roldán. ¡Buen cetro el de su virreinato, junto á la vara de Alcalde mayor que relucía en manos del rebelde! Para más pena llegó aquel heroico y marcial Ojeda, quien tantos servicios á Colón prestara en el segundo viaje, y que, valiéndose de autorizaciones forjadas en Sevilla por las malquerencias de Fonseca, había seguido la misma ruta que Colón, industriado en ella por el Obispo, y á la vuelta tocaba en la isla para perderlo todo con su presencia, cuando tantas veces en otras ocasiones, y mejor aconsejado, salváralo todo con su heroísmo. La inoportunidad horrible de su llegada se demuestra con sólo considerar que Colón debió valerse de

Roldán en contra suya, y que Roldán y él fueron á las manos, viéndose á la postre Ojeda constreñido al regreso, con dolor sumo de no haber podido urdir una caballada, según él decía en sus conversaciones, al Virrey, jugándole una mala partida, como si la desorganización general del virreinato le jugase pocas. Todo se revolvía contra el orden general allí. ¿Un hidalgo como Guevara se prendaba de princesa india, robándola, y decíasele no estar muy autorizado su entuerto? Pues rebelión al canto. ¿Tenía este Guevara un deudo, llamado Mojica, que le alentaba y recibía por estos alientos justas reprehensiones? Pues también se rebelaba. ¿Se le infligía la última pena por sus conspiraciones y amotinamientos? Pues resistíase á confesarse, para que no le matasen por inconfeso. Así, no es mucho que, viendo su resistencia, Colón, en un raptó de los que solían asaltarle tarde, pero con fuerza, le cogiera, é inconfeso y todo, lo arrojara por las almenas á los fosos. Uníanse á estos conflictos los conflictos de religión, agravados por la ondulante voluntad de los indios y sus neurosis, que los inclinaban así á la nueva como á la vieja creencia con la mayor inconstancia.

Mas es lo cierto que algunas ermitas fueron incendiadas y algunos indios asesinados en estos conflictos, connaturales á cosa tan extraordinaria como el comienzo de una colonización española en aquellas vírgenes tierras. Y á los horrores de la guerra uníanse los horrores de la esclavitud. No pudiendo mandar oro, mandaba Colón siervos, repartidos entre los conquistadores como cabezas de ganado, con sobreposición á ideas religiosas, no bien ocultas bajo las costumbres y las tradiciones arraigadas. Así, los cargamentos de carne humana, las encomiendas ó entregas de indios á los colonos, para que los unos trabajasen mientras los otros vivían en ociosidad de sátrapas asiáticos, tantos y tantos problemas como se mezclaban á las guerras civiles, á las miserias generales, á los daños sin cuento, decidieron al descubridor con sus imposiciones á que pidiese competente juez encargado de aliviar un poco sus faenas; y los Reyes, cada vez más dis-

gustados con las noticias enviadas de la colonia, no se lo dejaron decir dos veces, y expidieron el comendador Bobadilla. Cuando abordó á Santo Domingo Bobadilla, en Marzo de 1500, acababa de llegar la colonia, por una serie de largos esfuerzos del Almirante y otra serie de mejoras que traía en su discurso el tiempo, á tranquilidad mayor que la gozada en años anteriores. Sin embargo, poco antes del embarque de Bobadilla descendían en los muelles del Guadalquivir las cargas de siervos; y al desembarcar en las orillas del Hozama colgaban de las horcas en el aire corruptos cuerpos de tristes ajusticiados. Tres Colonos mandaban en la isla entonces: Cristóbal y sus dos hermanos Bartolomé y Diego. Tenía éste la gobernación de aquella capitalidad y estaban los mayores de correría por el interior. Y siendo tres los de su familia y apellido, aun pedía Cristóbal que le mandasen al primogénito de sus varones, á Diego; con lo cual á Fernando V recordaba la espina que más tenía en su corazón, el carácter hereditario tolerado en algunas dignidades del descubridor con ofensa y mengua de la unidad interna del Estado, á tan subido precio conseguida sobre los desórdenes feudales. Tamañas muestras de cariño entre los individuos de la misma familia, si bien argüían domésticas virtudes y afecciones morales de primer orden, iban en inteligencias, como la inteligencia de Fernando, muy suspicaz, ingiriendo la sospecha de que los Colonos requerían y buscaban la fundación de una dinastía ultramarina en los territorios descubiertos por los recursos y las fuerzas del Estado español. Es lo cierto que las comarcas aquellas ardiendo, las guerras civiles entre sus colonos desatadas, el poder público desacatado, la rebelión crónica, los funcionarios sin paga, los soldados sin disciplina, el Erario sin recursos, la suma de sacrificios estériles unida con la suma de plagas diarias, los indios repulsivos á la religión y al nuevo gobierno, el mar manchado con barcas de carne humana repletas, la multiplicación de cadalsos junta con la mengua de tributos, el crimen de las encomiendas ó repartos de siervos y la efusión de sangre

cambiaron el juez pesquisidor demandado por Colón, para que, bajo la sombra suya y por delegación de su autoridad, reprimiese los crímenes y castigara los criminales, en durísimo inquisidor de los que persiguen y encarcelan á los altísimos reos de atentados á la seguridad general y á la integérrima existencia del Estado. Las noticias difusas en el ambiente de Sevilla; las traiciones lamentables de hombres, cual Ojeda, tan heroico y tan audaz al común trabajo; la serie de informes idos á la corte y agravados por las francas confesiones y las repetidas querellas del descubridor; las maniobras del Obispo de Badajoz encaminadas á perder el concepto de Colón en los ánimos de ambos Monarcas; el espectáculo presentado por la gente que volvía con sus respectivas cabezas de siervos; las calumnias múltiples empeñadas en atribuir un conato de conspiración en el Almirante á levantarse con el imperio de las Indias, imbuyeron tales ideas al comendador Bobadilla que se marchó y llegó bajo la obsesión de habérselas con enemigos declarados de su patria, merecedores por tanto de un ejemplar castigo como el que inflige la razón de Estado sin piedad á quienes la vulneran, siquier lleven una corona de monarca. Imposible de todo punto explicar su proceder, si no lo consideramos compelido al empuje de un juicio, equivocado en sus orígenes, pero impuesto al Comendador así por la naturaleza de sus extraordinarios poderes como por la suma de ideas respiradas en el viciado aire de la corte, donde se había llegado hasta insultar en los patios del Palacio Real de Granada, sin respeto ninguno al sitio donde vivían y al cargo que desempeñaban, las personas de los dos muchachos del Almirante, Diego y Fernando, adscritos al Real servicio y pajes en las palatinas ceremonias. No, no cabe imputar á Bobadilla la triste ligereza de Aguado. No cabe imaginar se propasara el Comendador hasta donde se propasó en sus disposiciones y decretos, si no le persuadía una excepcional convicción de que preservaba el Estado español á un grave peligro y contraía por ende, si usaba componendas ó complacencias, una grave responsabilidad.

Llega, desembarca, lee los poderes concisos que se le han dado; recoge todo cuanto á los Colones perteneciera desde los tesoros hasta los papeles; en profundo y húmedo calabozo recluye á un hombre tan dulce como el Gobernador de Santo Domingo y á un hombre tan fuerte como el Adelantado; y rodeándose de las fuerzas y de las armas que hubiera menester un general ido á destituir y apresar otro general puesto al frente de un ejército innumerable, priva del aire y de la luz casi, en aquel suelo recién hallado, al milagroso profeta, que debía parecer sobre la isla, surgida en el espacio á sus evocaciones y á sus conjuros, como el Eterno sobre su creación.

El principio de la razón de Estado, acreditadísimo entonces, puesto en cánones á la sazón por Maquiavelo, ¡ah! lo explica todo. Colón debía sospechar que lo juzgaban en la corte como un obstáculo á la unidad monárquica y que las dificultades ineluctables surgidas por doquier á su paso le habían picado como víboras y asesínado, cuando, al entrar en su calabozo un emisario de Bobadilla para notificarle la orden de marcha, creyó que le notificaba la sentencia de muerte y que le apercibía compungido para el cadalso. Hay quien, confundiendo la comisión de Aguado con la comisión de Bobadilla, imputa los procedimientos seguidos por éste á livianas ligerezas y á pueriles vanidades como las propias de aquel improvisado gobernante. No, Bobadilla pertenecía, por su nacimiento y sangre, á la raza más comedida y grave, como buen aragonés, de toda la península; estaba en edad ya de circunspección y madurez; ejercía dignidades que llevaban consigo suma gravedad; era todo un Comendador de Calatrava; y bien procediese por imposiciones verbales del Rey, muy contrario á lo que cediera en detrimento de la unidad monárquica; bien procediese porque Fonseca le hablara de crímenes y conspiraciones posibles, en su odio cruel al descubridor, y le persuadiese á una violencia legal y jurídica semejante á la ilegal y militar que Ojeda ideó y estuvo en vías de cumplir, procediendo como procedió, creía no alardear de po-

deroso y grande, sino servir con un verdadero esfuerzo y un enorme sacrificio á la patria. Pero la humana conciencia, el sentimiento público, la historia universal no entienden de tales cosas, no. El que había desflorado la virginidad del agua tenebrosa, conducido con hierros por el espacio iluminado al resplandor de su idea; el que había renovado la vida, puesto por violencia dentro de un ataúd flotante y amortajado como un cadáver en la región misma por él arrancada con martirios sin cuento al silencio y al secreto de los abismos; el que había dado á España una creación entera, privado de su libertad personal, ofrecía contraste de suyo tan enorme y desmesurado entre lo grandioso del servicio rendido á la humanidad y lo terrible de la pena infligida sin género alguno de consideraciones á la gloria convertida en crimen, que no hay medio de rehabilitar á Bobadilla, ni excusarlo, como no hay medio de persuadir al humano linaje que defendían el templo de su Dios y la salud y la paz de su patria los pontífices del Sanhedrín judío, congregados contra el sublime Redentor, cuyas palabras atraían el odio de los Césares omnipotentes sobre la cabeza de Jerusalén malherida. Luego la noble conformidad del sublime Almirante con los decretos del destino adverso; la obediencia que prestó en su desgracia y en su dolor al mandato de los Reyes y el acatamiento deliberado á la superior autoridad de éstos; la medida con que dirigió á lo alto sus quejas y el recato con que devoró en lo profundo sus lloros; la resistencia invencible á que le quitaran por bondad los grillos, puesto que sus superiores creían merecerlos él en justicia; el carácter de mártir, con cuyo nimbo á la posteridad se ofrece de grado sobre su calvario, sin que dude un momento de Dios ni olvide ninguna de sus obligaciones con su protectora Isabel; aquella paciencia, únicamente concedida por el cielo á quienes les concede también la seguridad completa de cumplir un destino humanitario y de hallar un premio eterno en la conciencia universal, realzan por tanto modo á Colón que los días aquellos de injustos padecimientos hanle quizás granjeado

su corona mayor y válidole para su incontestada inmortalidad. Así es el mundo. San Juan ha traído al Cristianismo toda su metafísica, San Pablo una gran parte de su alta moral; ha escrito el uno aquellos capítulos de su Evangelio dictados por el Verbo divino, y ha escrito el otro aquellas epístolas en cuyos pensamientos la Sinagoga se agranda y universaliza de modo que llega hasta subir á universal Iglesia; pero como ni uno ni otro han pronunciado el sermón de la montaña; como ni uno ni otro, á pesar de perseguido el primero y mártir el segundo, han muerto cual muriera Cristo, en las circunstancias que rodean á la cruz del Calvario, no han obtenido el culto que nuestro sublime Redentor. Platón y Aristóteles forman las dos fases del humano espíritu, y, sin embargo, no alcanzan tampoco el culto que la humanidad ha prestado á Sócrates, pues si han tenido una ciencia mayor, no han tenido una muerte tan ejemplar y santa como la del divino filósofo que bebió la cicuta. ¿Cuánta parte ha tenido Bobadilla en que haya quedado Colón, entre tantos descubridores insignes é inmortales de su tiempo, como el revelador sobrehumano del globo á toda la humanidad y á toda la Historia?

CAPÍTULO XXX.

CUARTO VIAJE.

COLÓN apenas podía dar crédito á la evidencia cuando tornaba prisionero, después de haber venido triunfador. Las palabras de Isaías, prometiendo un ministerio capital á España, y los versos del Apocalipsis indicándole á él una misión divina, sonábanle como ideas reveladas por los cielos mismos al oído interior del espíritu. Conocía que se hallaba consumado su descrédito y que la opinión iba, en su concurso inconsciente, á la calumnia, convirtiendo las Iglesias, por él erigidas, en espeluncas de ladrones, é imputándole proyectos tan insensatos como el de robar para sí las Indias y alzarse con su imperio, cual si desconociesen su ciencia y su experiencia personales. ¡Cuán poco podía intentar y menos cumplir sin el poderoso auxilio de un verdadero Estado! Atribulábase mucho; pero si, á consecuencia de sus tribulaciones, caía en dudas la razón y en desmayos la voluntad, rehacíase con una poderosa reacción sobre sí mismo, recordando los trances varios, donde se había encontrado en peligro de perecer sin detrimento ninguno; poniendo su confianza en Dios, que le había dado fuerzas para insistir en su intensa y perdurable brega con las supersticiones del hombre y con las fatalidades del destino. Su carta in-